

UNA VISIÓN SOBRE LOS ASPECTOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Erika Prado Rubio
Universidad Rey Juan Carlos

Como señalan Javier Alvarado Planas y Juan Carlos Domínguez Nafría, directores y coordinadores de “La administración del protectorado de Marruecos”¹, es imprescindible cierto ejercicio autocrítico por parte de los historiadores respecto al trabajo de sus antecesores que marcaron la historia y las relaciones internacionales con su trabajo de interpretación sobre los hechos históricos para poder aprender del pasado y así mejorar el presente. Es por ello que esta obra colectiva, que se desarrolló con motivo del centenario de la creación del Protectorado español en Marruecos, merece la pena ser estudiada. Supone una lectura imprescindible por su amplia perspectiva sobre el papel que ejerció España sobre la administración de Marruecos.

¹ ALVARADO PLANAS, J., y DOMÍNGUEZ NAFRÍA, J. C., *La administración del Protectorado de Marruecos*. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2014.

Esta obra da comienzo con el capítulo de Susana Sueiro Seoane sobre los antecedentes y el contexto histórico del protectorado español de Marruecos. Tras la derrota española de 1898 frente a Norteamérica, España vio una oportunidad de mantener su status como potencia colonial entrando en las negociaciones que se abrieron para el reparto de territorios africanos. Alegando “derecho histórico”, España centró su interés en el Norte de África. No obstante, como señala Susana Sueiro, una de las razones más importantes para el dominio español sobre Marruecos fue la seguridad nacional; pues, según la autora, Francia podía suponer una amenaza si se hacía con el control marroquí. El reparto finalmente incluyó a España como una de las potencias clave para la estabilidad mediterránea. No obstante, este capítulo también repasa la conflictiva gestión sobre el Marruecos español, las precarias relaciones con Francia con respecto al protectorado y, posteriormente, la política de Primo de Rivera en este aspecto.

Esta primera aproximación histórica continúa con el trabajo de Eduardo Galván Rodríguez. En este capítulo, el autor hace una revisión de los debates parlamentarios que dieron lugar al protectorado español de Marruecos. Un interesante trabajo de archivo que rescata los principales agentes que protagonizaron las negociaciones internacionales y la gestión del norte de África.

A continuación y cerrando este primer abordaje sobre las circunstancias y el contexto del papel español sobre Marruecos, el profesor José Luis Villanova explica las singularidades del estado marroquí y su reacción ante la influencia político-administrativa española. Sin olvidar el marco geográfico, repasa la organización territorial, la administración local y por último, los efectos de la gestión de España.

Respecto a cómo se administró el protectorado de Marruecos, Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez realizan en sendos artículos un concienzudo estudio sobre los primeros años del control español sobre Marruecos hasta 1956. Ambos capítulos explican, de forma muy completa y exhaustiva, la gestión administrativa y judicial española, así como las circunstancias históricas que afectaron a la

coordinación entre los diferentes Ministerios que se encargaban del gobierno de la zona, lo que provocó la centralización de competencias en la Oficina de Marruecos creada por Primo de Rivera. Este trabajo realiza un importante análisis sobre los diferentes órganos e instituciones que marcaron la gestión española de Marruecos y resulta imprescindible para el estudio completo de las características político-administrativas del protectorado.

Siguiendo el análisis de las instituciones españolas que protagonizaron la gestión española del Norte de África, el profesor Carlos Pérez Fernández-Turégano realiza un estudio sobre la Alta Comisaría de España en Marruecos. Explica su origen, las competencias y su evolución normativa terriblemente afectada por los constantes cambios internos en su cúpula. Además, completa su estudio con un análisis prosopográfico de los protagonistas de esta institución.

Manuel Santana Molina se centra en la figura de los interventores como principal actor de del control indirecto español en la administración marroquí. En una primera aproximación a este agente, Manuel Santana desarrolla los antecedentes de este personaje para, posteriormente, explicar su función política y civilizadora, no exenta de varias limitaciones que afectaron negativamente a su labor en el mantenimiento del orden en la población.

Le sigue el capítulo de M^a Soledad Campos Díez, sobre la organización sanitaria en el protectorado español de Marruecos que surge como extensión a la asistencia sanitaria a las tropas españolas en las contiendas marroquíes para posteriormente se trasladó como derecho a todos los marroquíes contando con asistencia sanitaria y medicamentos de forma gratuita. Como señala M^a Soledad Campos, se crearon hospitales y varios centros sanitarios que ayudaron a mejorar la sanidad pública, aunque después de la independencia, Marruecos sufrió un retroceso muy notable en este sentido.

Continuando con el análisis de otros aspectos más específicos como son las instituciones educativas y culturales en el protectorado español de Marruecos, Juan Francisco Baltar Rodríguez comienza con una breve descripción de la educación desde el siglo XIX hasta 1916 en territorio marroquí para, posteriormente, profundizar en la evolución y los efectos del control español sobre la población en esta materia. Sin duda se puede concluir que España prestó atención a las necesidades en temas de educación de la población marroquí.

En relación con el diseño de la administración de justicia en el protectorado, Carmen Losa Contreras escribe sobre la difícil convivencia entre el derecho musulmán y el derecho occidental. Posteriormente hace un repaso de las instituciones judiciales hispano-marroquíes y todas las reformas que sufrió la justicia musulmana. A pesar de la amplia labor de España por unificar la legislación española en territorio marroquí, existían demasiados conflictos jurisdiccionales entre la administración de justicia musulmana, la hispano-jalifiana y la rábica.

Otro de los aspectos fundamentales para entender y conocer de forma global la relevancia histórica del protectorado español de Marruecos es el poder militar. Juan Carlos Domínguez Nafría destaca como, en el caso español, el territorio fue esencialmente militarizado. Uno de los ejemplos que demuestra el importante papel del poder militar en Marruecos ya se comentó anteriormente en el capítulo sobre la Alta Comisaría, escrito por Carlos Pérez Fernández-Turégano en el cual se señala que el gobierno de esta institución fue dejado en manos de militares durante gran parte de su existencia. Juan Carlos Domínguez además recuerda el protagonismo de la figura del interventor que también fue otro de los cargos que fundamentalmente por militares.

Para acabar esta rigurosa y documentada visión del protectorado español en el norte de África, la profesora M^a Concepción Ybarra realiza un recorrido sobre los últimos años del protectorado de Marruecos y sus consecuencias en el resto de España. Este trabajo también destaca los aspectos positivos y negativos de la colonización española en las diferentes

instituciones marroquíes como es el caso de la educación y la sanidad, en los cuales, sin duda, la influencia española fue positiva aunque el gasto monetario y armamentístico ocasionado para mantener este control indirecto fue excesivo para España, además de los conflictos violentos que provocaron una gran cantidad de pérdidas humanas, en especial, durante los primeros años del protectorado.

En definitiva, *La administración del protectorado español en Marruecos* supone un excelente trabajo por parte del magnífico elenco de profesores universitarios que componen esta interesante y profundamente documentada obra colectiva. Sin duda, un estudio obligatorio para todos aquellos que quieran conocer todos los aspectos y circunstancias que enmarcaron el protectorado español de Marruecos y entender su relevancia para la historia de España.